

## INFORME DE LA COMISIÓN

### UNIDAD RESPONSABLE

SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO

### FECHA DE ELABORACIÓN

19/12/2018

### DATOS GENERALES

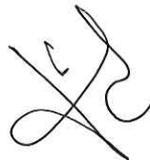
NOMBRE DEL COMISIONADO	SISLEY ASTRID CANUL CANSINO
CARGO DEL COMISIONADO	COORDINADOR DE COMITÉS DE OBRA
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO
PERIODO DE LA COMISIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2018
LUGAR DE LA COMISIÓN	LA CAROLINA, MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS, KANCABDZONOT Y CHANCAH DERREPENTE, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$800.00

EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO SE VISITÓ LA LOCALIDAD DE LA CAROLINA, MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS, ASÍ COMO LAS LOCALIDADES DE KANCABDZONOT Y CHANCAH DERREPENTE, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO; LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ASESORÍA EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL Y APLICACIÓN DE ENTREVISTA DE EVALUACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE LAS OBRAS "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL EN LA LOCALIDAD DE LA CAROLINA, MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS", "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL EN LA LOCALIDAD DE KANCABDZONOT, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO" Y "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CHANCAH DERREPENTE, MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO" QUE SE EJECUTAN CON RECURSOS PROVENIENTES DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (PDR) Y EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA (PROII).

EN DICHOS EVENTOS SE EVALUÓ LA CONTRALORÍA SOCIAL COMO MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, ASÍ MISMO SE ABORDÓ LAS FUNCIONES QUE POSEEN LOS INTEGRANTES DE DICHOS COMITÉS Y SE PROMOVIÓ LOS MECANISMOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS.

EN TOTAL SE ASESORÓ Y EVALUÓ A 3 COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL.

### FIRMA DEL COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.